

# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Departamento de Estadísticas

## BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

Año 4

VOLUMEN 44



**AGOSTO  
2012**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López  
Sra. Serena Abdalah  
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha  
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



## CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Agosto 2012	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

## 1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Agosto del 2012 se registraron un total de 4,657 peritajes médico-legales (Cuadro No. 1). El 91% refleja los peritajes de las diferentes formas de violencia que se analizan en este periodo, el 3% correspondió a las pericias en fallecidos y el otro 6% a análisis de laboratorio. Se realizaron 4,371 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 33 personas vivas.

**Cuadro No. 1**  
**Peritajes Médico-Legales Totales**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011-2012**

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2011	2012	2011	2012
A Personas Vivas	5209	4241	9.2	91
A Fallecidos	163	130	2.8	3
Análisis de Laboratorio	403	286	88.0	6
<b>TOTALES</b>	<b>5918</b>	<b>4657</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

## 2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

**Cuadro No. 2**  
**Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011-2012**

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2011	2012	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2145	1542	-603	-28.1
Violencia Intrafamiliar	917	689	-228	-24.9
Estado de Salud	724	657	-67	-9.3
Violencia Sexual	439	447	8	1.8
Lesiones Psíquicas	374	443	69	18.4
Accidente de Tránsito	478	382	-96	-20.1
Edad Biológica	103	61	-42	-40.8
Accidente Laboral	16	9	-7	-43.8
Otros Accidentes	13	9	-4	-30.8
Negligencia Médica	0	1	1	0.0
Sin Lesiones	0	1	1	0.0
<b>TOTALES</b>	<b>5209</b>	<b>4241</b>	<b>-968</b>	<b>-18.6</b>

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

Durante el mes de Agosto del 2012 se presentaron 4,241 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 72.8% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 10.4% para valorar lesiones psíquicas, el 15.4% para evaluar el estado de salud en personas privados de libertad y el 1.4% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 36.3% del total. Le continúa la violencia intrafamiliar con el 16.2% y

el estado de salud con el 15.4% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de menos 18.6% del total de los peritajes con la diferencia de 968 casos menos, en números absolutos, con relación a Agosto del 2011.

**Cuadro No. 3**  
**Casos según Género**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1028	66.7	514	33.3	1542
Violencia Intrafamiliar	103	14.9	586	85.1	689
Estado de Salud	591	90.0	66	10.0	657
Violencia Sexual	59	13.2	388	86.8	447
Lesiones Psíquicas	108	24.4	335	75.6	443
Accidentes de Tránsito	249	65.2	133	34.8	382
Edad Biológica	46	75.4	15	24.6	61
Accidentes Laborales	8	88.9	1	11.1	9
Otros accidentes	5	55.6	4	44.4	9
Negligencia Médica	1	0.0	0	0.0	1
Sin Lesiones	1	100.0	0	0.0	1
<b>TOTALES</b>	<b>2199</b>	<b>51.9</b>	<b>2042</b>	<b>48.1</b>	<b>4241</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y edad biológica que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

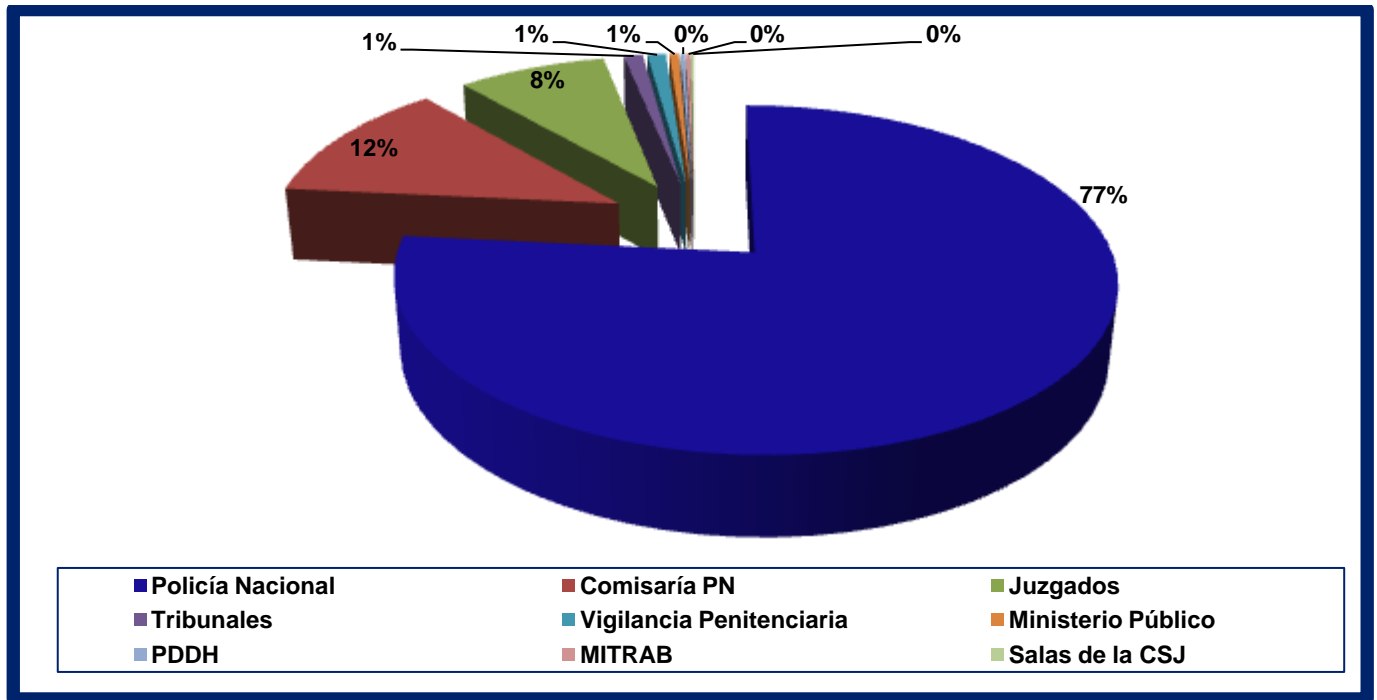
**Cuadro No. 4**  
**Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Desconocida	Totales
	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más			
Violencia Comunitaria	77	163	296	595	294	70	47	0	0	1542
Violencia Intrafamiliar	48	49	143	292	125	21	11	0	0	689
Estado de Salud	2	47	133	279	119	46	27	3	1	657
Violencia Sexual	236	145	25	32	8	1	0	0	0	447
Violencia Psíquica	90	44	52	128	87	21	19	2	0	443
Accidentes de Tránsito	34	18	40	162	80	27	20	1	0	382
Edad Biológica	6	42	12	1	0	0	0	0	0	61
Accidentes Laborales	0	1	1	7	0	0	0	0	0	9
Otros Accidentes	4	0	0	1	2	2	0	0	0	9
Negligencia Médica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sin Lesiones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>499</b>	<b>509</b>	<b>702</b>	<b>1497</b>	<b>715</b>	<b>188</b>	<b>124</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>4241</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 0 a 13 años en primer lugar y luego el de 14 a 17 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años respectivamente.

**Gráfico No. 1.**  
**Casos valorados según Autoridad Solicitante**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 77% del total y luego le continúan las comisarías con el 12% del total.

## 2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

**Cuadro No. 5**  
**Atención por Violencia Interpersonal**  
**Hecho Investigado según Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidente de Tránsito	Accidente Laboral	Otros. Acc.	Estado de Salud	Negligencia Medica	Edad Biológica	Sin lesión	Total	%
Managua	431	227	75	250	120	4	2	176	1	4	0	1290	30
Masaya	146	51	39	35	30	0	0	46	0	3	0	350	8
Matagalpa	106	46	54	0	28	2	0	79	0	14	0	329	8
Chinandega	102	53	45	0	28	1	1	17	0	1	0	248	6
Estelí	91	12	17	26	5	0	1	53	0	2	0	207	5
León	78	23	18	0	19	0	0	30	0	3	0	171	4
Jinotega	34	12	11	64	9	0	0	23	0	8	0	161	4
Jinotepe	70	29	20	0	24	1	0	11	0	2	0	157	4
Ocotol	37	9	16	10	12	0	1	64	0	6	0	155	4
Tipitapa	66	28	20	0	4	0	0	18	0	1	0	137	3
Diriamba	65	52	6	0	3	0	0	4	0	2	1	133	3
Juigalpa	25	17	14	0	40	0	1	32	0	0	0	129	3
Boaco	28	20	15	29	12	1	2	19	0	0	0	126	3
C. Sandino	57	17	15	0	10	0	0	13	0	1	0	113	3
Somoto	39	9	7	14	5	0	0	30	0	3	0	107	3
Masatepe	58	21	3	0	6	0	0	7	0	0	0	95	2
San Carlos	15	14	17	0	1	0	1	7	0	4	0	59	1
Las Minas	24	6	11	0	2	0	0	9	0	4	0	56	1
Nueva Guinea	19	4	10	0	13	0	0	5	0	0	0	51	1
Acoyapa	12	3	9	15	2	0	0	6	0	2	0	49	1
El Rama	14	9	10	0	9	0	0	6	0	0	0	48	1
El Viejo	24	9	6	0	0	0	0	2	0	0	0	41	1
Puerto Cabezas	1	18	9	0	0	0	0	0	0	1	0	29	1
<b>NICARAGUA</b>	<b>1542</b>	<b>689</b>	<b>447</b>	<b>443</b>	<b>382</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>657</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4241</b>	<b>100</b>

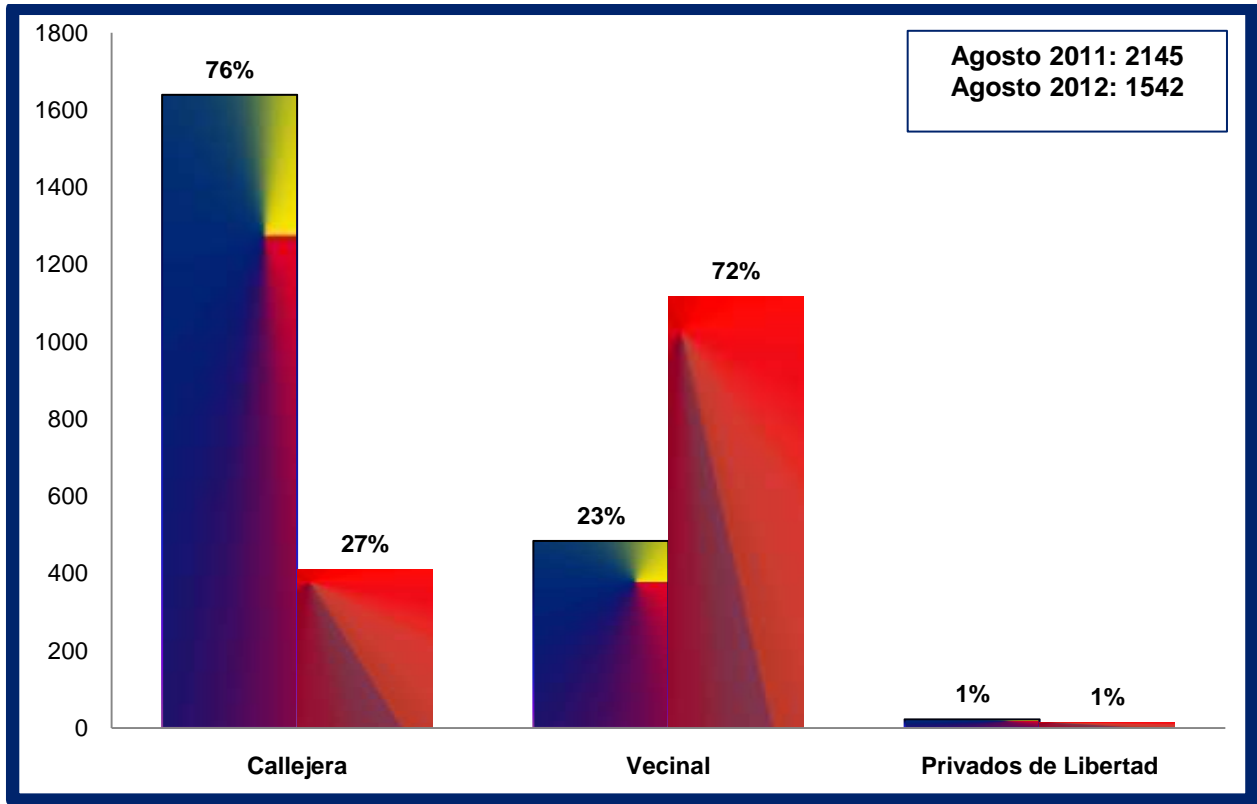
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Agosto del 2012, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,290 casos con un porcentaje de 30%, segundo lugar la delegación de Masaya con 350 y Matagalpa 329 para 8%, le continúan Chinandega con 248 y 6% y finalmente Estelí con 207 casos para 5% del total. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 48, El Viejo 41 y Puerto Cabezas con 29 casos respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 400, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 382 peritajes, los accidentes laborales y otros accidentes con 9 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Juigalpa y Masaya con 120, 40 y 30 respectivamente. Las delegaciones de San Carlos, Las Minas y Acoyapa son los que menos casos reportaron en este periodo.

**2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.**

**Gráfico No. 2**  
**Atención por Violencia Comunitaria**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011-2012**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Agosto del 2012 se realizaron 1,542 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 50 casos por día; de este total el 72% fue por violencia vecinal, el 27% por violencia callejera y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. (Gráfico No.2).



**Cuadro No. 6**  
**Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

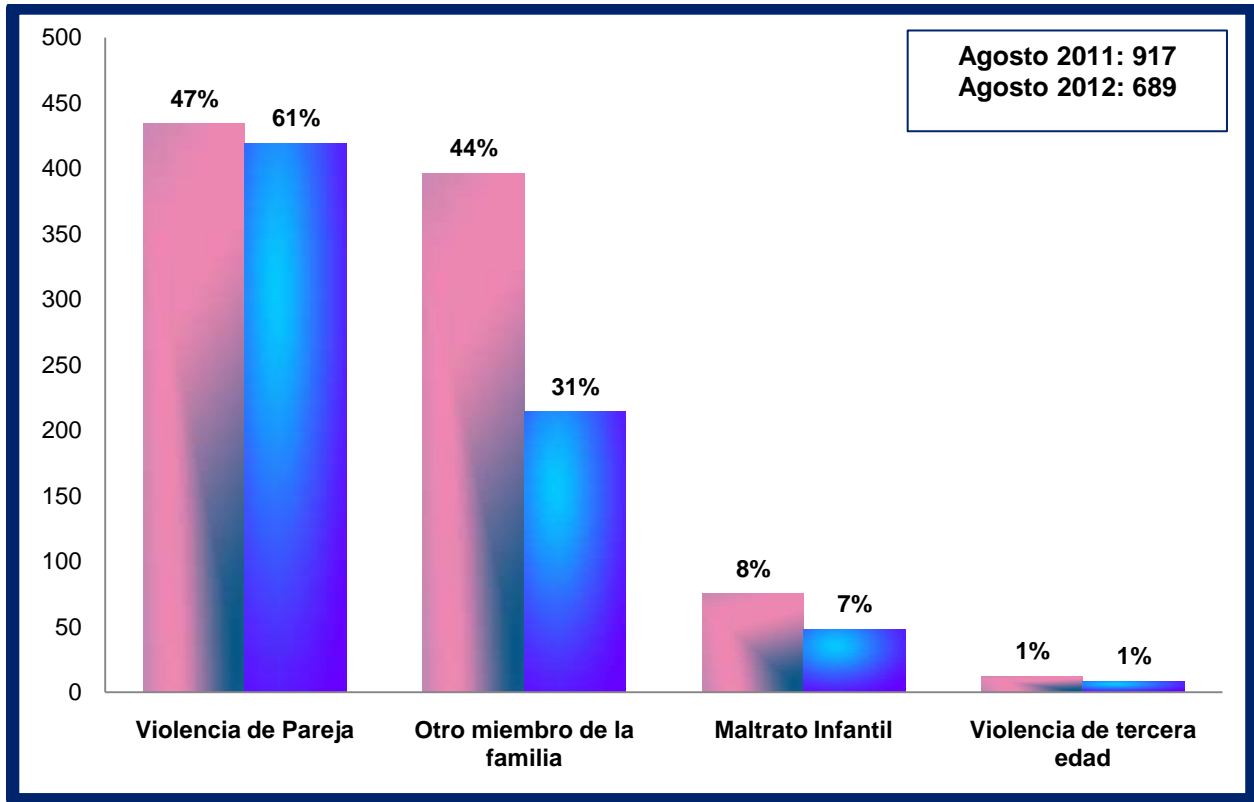
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privado de libertad	Total
Managua	131	286	14	431
Masaya	18	128	0	146
Matagalpa	15	91	0	106
Chinandega	14	88	0	102
Estelí	18	73	0	91
León	32	46	0	78
Jinotepe	22	48	0	70
C. Sandino	12	54	0	66
Diriamba	4	61	0	65
Masatepe	57	1	0	58
Tipitapa	22	35	0	57
Somoto	7	32	0	39
Ocotal	9	28	0	37
Jinotega	6	28	0	34
Boaco	7	21	0	28
Juigalpa	8	17	0	25
El Viejo	9	15	0	24
Las Minas	3	21	0	24
Nueva Guinea	9	10	0	19
San Carlos	0	15	0	15
El Rama	4	10	0	14
Acoyapa	4	8	0	12
Puerto Cabezas	0	1	0	1
<b>NICARAGUA</b>	<b>411</b>	<b>1117</b>	<b>14</b>	<b>1542</b>

*Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.*

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,542 en Agosto del 2012. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 431, le continúan las delegaciones de Masaya con 146 y Matagalpa con 106 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; El Rama con 14, Acoyapa con 12 y Puerto Cabezas con 1 caso respectivamente.

### 2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

**Gráfico No. 3**  
**Atención por Violencia Intrafamiliar**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011- 2012**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 nos muestra que en Agosto del 2012, a nivel nacional se registraron un total de 864 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 22 casos por día. El 61% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 31% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 7% por violencia a infantil y el 1% por maltrato a personas de la tercera edad.

**Cuadro No. 7**  
**Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	84	127	14	2	227	33
Chinandega	20	32	1	0	53	8
Diriamba	18	29	5	0	52	8
Masaya	15	32	4	0	51	7
Matagalpa	8	32	4	2	46	7
Jinotepe	8	17	4	0	29	4
C. Sandino	10	16	2	0	28	4
León	11	10	2	0	23	3
Masatepe	1	20	0	0	21	3
Boaco	8	8	3	1	20	3
Puerto Cabezas	4	13	1	0	18	3
Tipitapa	3	14	0	0	17	2.3
Juigalpa	2	14	1	0	17	2.3
San Carlos	5	6	3	0	14	2
Jinotega	5	6	1	0	12	2
Estelí	4	7	0	1	12	2
El Viejo	1	8	0	0	9	1
El Rama	2	6	0	1	9	1
Somoto	2	6	0	1	9	1
Ocotal	2	6	1	0	9	1
Las Minas	0	4	2	0	6	1
Nueva Guinea	0	4	0	0	4	1
Acoyapa	1	2	0	0	3	0.4
<b>NICARAGUA</b>	<b>214</b>	<b>419</b>	<b>48</b>	<b>8</b>	<b>689</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 227 casos, le continúan la delegación de Chinandega con 53, Diriamba con 52, Masaya con 51 casos y Matagalpa con 46. Las delegaciones de Las Minas, Nueva Guinea y Acoyapa ocuparon los últimos lugares con 6, 4 y 3 respectivamente, este mes de Agosto. (Cuadro No 7).

## 2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

**Cuadro No. 8**  
**Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

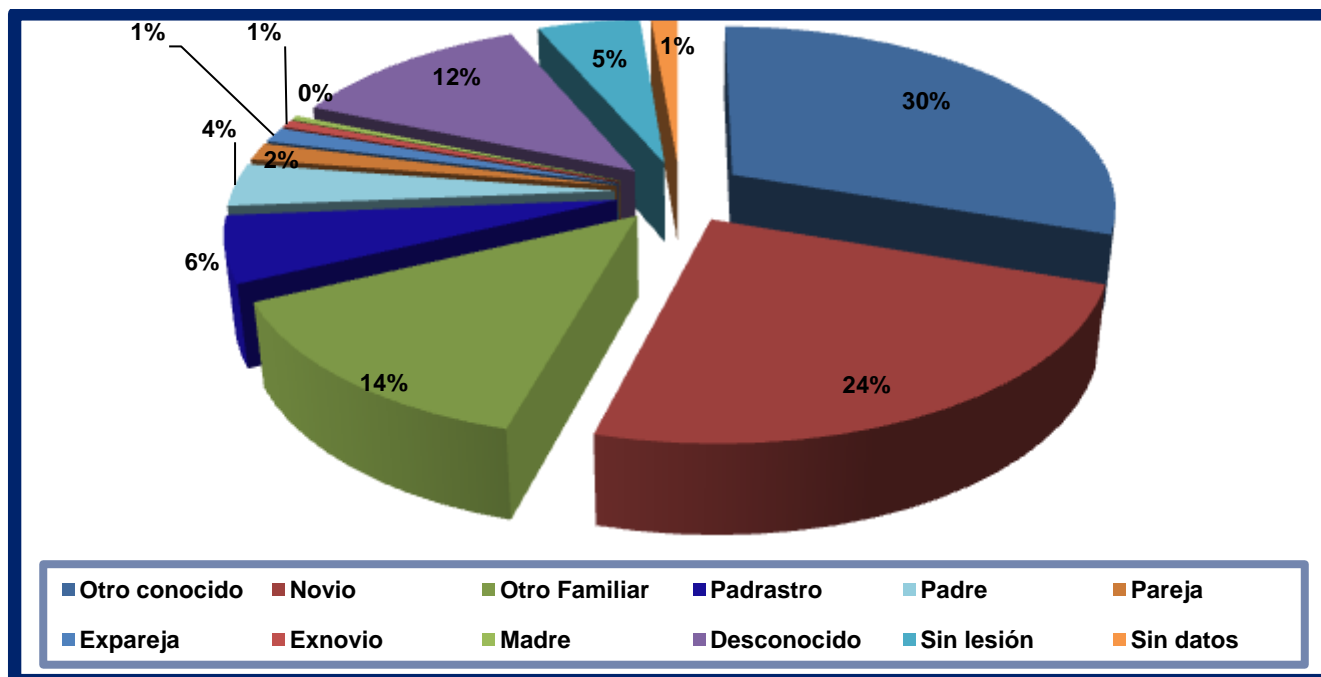
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	75	Jinotega	11
Matagalpa	54	Las Minas	11
Chinandega	45	Nueva Guinea	10
Masaya	39	El Rama	10
Tipitapa	20	Acoyapa	9
Jinotepe	20	Puerto Cabezas	9
León	18	Somoto	7
San Carlos	17	El Viejo	6
Estelí	17	Diriamba	6
Ocotal	16	Masatepe	3
C. Sandino	15		
Boaco	15		
Juigalpa	14		
<b>NICARAGUA 447</b>			

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Agosto del 2012, se registraron 447 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 14 casos por día.

Las delegaciones que mas pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 75 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 54 y Chinandega con 45. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron El Viejo con 6, Diriamba y Masatepe con 7 casos.

**Gráfico No. 4**  
**Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 81.6% de los casos el agresor es conocido y de ellos el 63% pertenecen a miembros de la familia como el padreastro y el padre. Entre las personas conocidas y muy cercanas se destacan los novios y las parejas principalmente.

## 2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

**Cuadro No. 9**  
**Atención por Violencia Psíquica**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011-2012**

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2011	2012
Managua	275	250
Jinotega	31	64
Masaya	0	35
Boaco	0	29
Estelí	0	26
Acoyapa	3	15
Somoto	10	14
Ocotal	0	10
Bluefields	8	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>374</b>	<b>443</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica registraron un total de 443 durante el mes de Agosto del 2012, de los cuales el 56% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Jinotega con 14.4% y

Masaya con el 8% del total. Con relación a Agosto del 2011 hubo un leve incremento con 69 casos (18%) más registrados en Agosto del 2012. (Cuadro No.9).

**Cuadro No. 10**  
**Atención por Violencia Psíquica**  
**Tipo de Hecho Investigado según Género**  
**Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Agosto 2012**

Peritajes daño psíquico según género de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	10	115	125	79.1
Violencia Comunitaria	2	20	22	13.9
Violencia Sexual	0	11	11	7.0
<b>NICARAGUA</b>	<b>12</b>	<b>146</b>	<b>158</b>	<b>100</b>

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar con 79% y comunitaria con 13.9% del total La valoración por violencia sexual fue en el 7% de los casos valorados. Principalmente se observa en personas del género femenino, con una relación 12:1. (Cuadro No. 10)

## 2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

**Cuadro No. 11**  
**Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	176	4	14	194
Matagalpa	79	14	0	93
Ocotal	64	6	0	70
Estelí	53	2	0	55
Masaya	46	3	0	49
León	30	3	0	33
Somoto	30	3	0	33
Juigalpa	32	0	0	32
Jinotega	23	8	0	31
Tipitapa	18	1	0	19
Boaco	19	0	0	19
Chinandega	17	1	0	18
C. Sandino	13	1	0	14
Jinotepe	11	2	0	13
Las Minas	9	4	0	13
San Carlos	7	4	0	11
Acoyapa	6	2	0	8

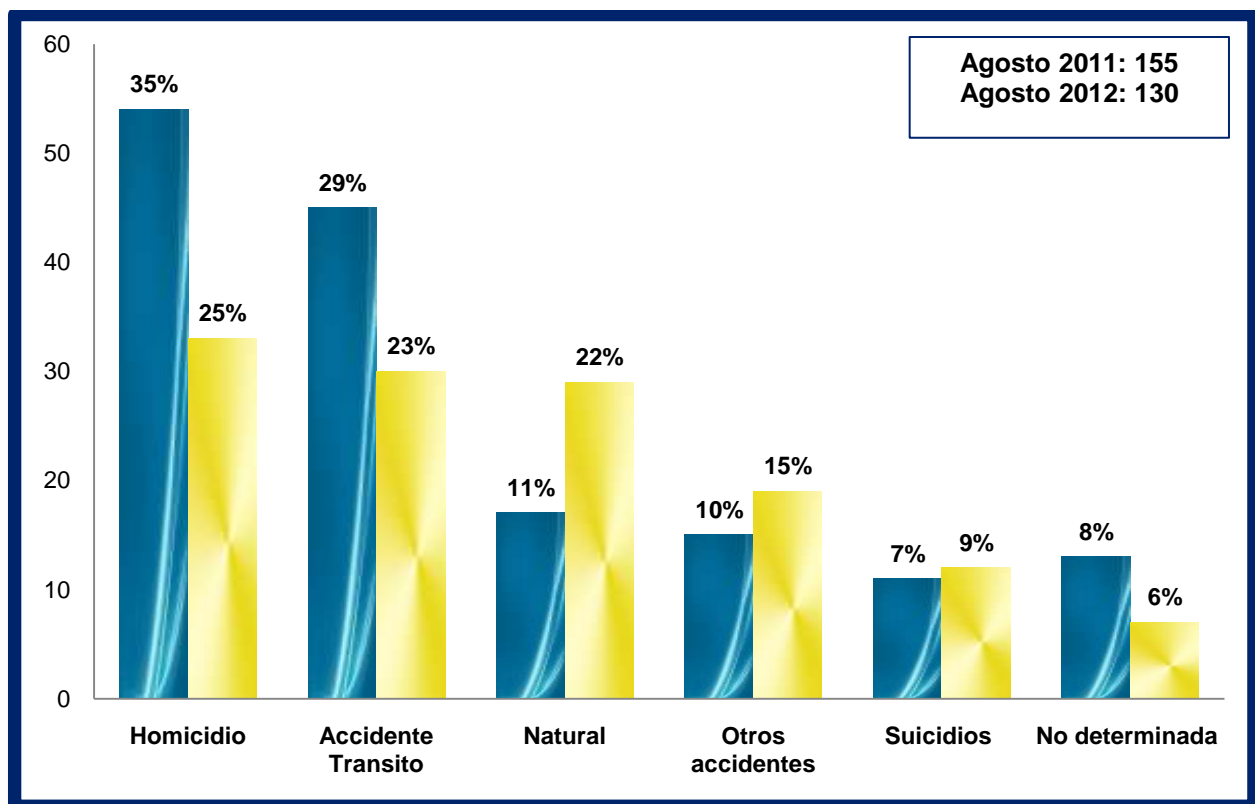
Masatepe	7	0	0	7
Diriamba	4	2	0	6
El Rama	6	0	0	6
Nueva Guinea	5	0	0	5
El Viejo	2	0	0	2
Puerto Cabezas	0	1	0	1
<b>NICARAGUA</b>	<b>657</b>	<b>61</b>	<b>14</b>	<b>732</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Agosto del 2012 se valoraron a 732 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 90% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 8% fue valorar las lesiones en estas personas y el 2% para edad biológica. Cabe señalar que en el estado de salud se incluyen casos que son por procesos civiles como por solicitud de pensión alimentaria, procesos de índole laboral, etc. De igual manera se destacan 6 casos de valoraciones de edad biológica que no son privadas de libertad pero que están en otros procesos medico legales. (Cuadro No. 11).

### 3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

**Gráfico No. 5**  
**Total de Casos por Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011- 2012**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Agosto del 2012 se registraron 130 estudios postmortem; el 25% (33 casos) fue por homicidios. El 23% (30) correspondió a los accidentes de tránsito. En un 7% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Agosto del 2012 (130) se disminuyó levemente relación al mismo período en el año 2011 (155), observado sobre todo en lo relativo a muertes por homicidios y accidentes de tránsito principalmente. (Gráfico No.5)

**Cuadro No. 12**  
**Casos por Delegaciones según Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						
	Homicidio	Suicidio	Accidente Tránsito	Otros	No Determinada	Natural	Total
Managua	12	3	7	5	4	9	40
Matagalpa	6	1	3	5	0	3	18
Chinandega	5	0	4	3	0	2	14
León	1	0	4	0	0	2	7
Boaco	0	1	1	1	1	3	7
Estelí	1	2	1	1	0	1	6
Masaya	0	0	3	1	0	1	5
El Rama	1	2	0	0	1	1	5
Diriamba	1	0	1	1	0	1	4
Juigalpa	0	0	1	2	0	1	4
N. Guinea	1	1	1	0	0	1	4
Ocotal	0	1	3	0	0	0	4
Jinotepe	0	0	0	0	1	2	3
San Carlos	2	0	0	0	0	1	3
Las Minas	3	0	0	0	0	0	3
Masatepe	0	1	0	0	0	1	2
Jinotega	0	0	1	0	0	0	1
El Viejo	0	0	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
Somoto	0	0	0	0	0	0	0
P. Cabezas	0	0	0	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>29</b>	<b>130</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Agosto del 2012 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 40 pericias, luego le continuo la delegación de Matagalpa con 18 y Chinandega con 14 del total. (Cuadro No. 12).



**Cuadro No. 13**  
**Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Agosto 2012**

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y más		Desconocida		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
<b>Homicidio</b>	1	0	2	0	4	1	11	0	4	0	6	2	1	1	0	0	29	4
<b>Accidentes de Tránsito</b>	1	1	3	0	4	1	6	0	9	1	2	0	1	0	1	0	27	3
<b>Natural</b>	0	3	1	0	0	0	2	1	8	0	6	0	8	0	0	0	25	4
<b>Otros accidentes</b>	0	0	1	0	2	0	5	1	5	0	0	0	4	1	0	0	17	2
<b>Suicidio</b>	0	0	0	0	0	0	6	2	3	0	1	0	0	0	0	0	10	2
<b>No determinada</b>	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	1	0	0	5	2
<b>SUB TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>113</b>	<b>17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>		<b>7</b>		<b>12</b>		<b>34</b>		<b>31</b>		<b>19</b>		<b>18</b>		<b>1</b>		<b>130</b>	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 87% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 13% al género femenino para una relación Hombres 7:1 Mujeres.

Se registraron 4 homicidios en mujeres que pertenece a las delegaciones de: Sede Managua, en el grupo de edad de 60 y más años. En la delegación de Matagalpa de 52 años. La delegación de San Carlos reporto 1 de 53 años y Chinandega otra de 18 años. Los homicidios en mujeres represento el 12% del total de homicidios registrados durante el mes de Agosto del 2012.

#### 4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes de Agosto del 2012 se realizaron 286 análisis, la mayoría de radiología y genética. Con relación a Agosto del 2011, hubo un importante descenso de 117 análisis. (Cuadro No. 14)

**Cuadro No. 14**  
**Tipos de Análisis según Área Solicitante**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Comparativo Agosto 2011- 2012**

Laboratorio	Estudios Solicitados					
	Clínica Forense		Patología Forense		Totales	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Radiología	103	104	21	7	124	111
Genética	62	100	2	2	64	102
Serología	96	50	26	4	122	54
Histopatología	0	0	15	19	15	19
Toxicología	18	0	60	0	78	0
<b>TOTALES</b>	<b>279</b>	<b>254</b>	<b>124</b>	<b>32</b>	<b>403</b>	<b>286</b>

*Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal*

El Cuadro No. 14 revela que el 89% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 11% del total fue solicitado por el servicio de patología forense y la mayoría fueron estudios de radiología e histopatología.

## 5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 91% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Agosto del 2012. El 3% son peritajes a fallecidos y el 6% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 4,657 peritajes médico-legales; 4,241 a personas vivas, 130 a fallecidos y 286 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,290 peritajes para un 30% del total que fueron 4,241 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de Masaya con 350, Matagalpa con 329 para 8%, Chinandega 248 para 6% y Estelí con 207 para 5% del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 400. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 382 casos. La sede Managua con 120, Juigalpa 40 y Masaya con 30 peritajes.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Agosto del 2012 con 1,542 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de El Rama, Acoyapa y Puerto Cabezas principalmente.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el segundo lugar. Se realizaron 732 peritajes en Agosto del 2012.

- La violencia intrafamiliar constituye la tercera causa de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Agosto del 2012 se registraron 689 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Chinandega, Diriamba, Masaya y Matagalpa presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Las Minas, Nueva Guinea y Acoyapa reportaron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reporto un total de 447 pericias durante el mes de Agosto del 2012. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Chinandega. El 82% del total fue reportado que el agresor es conocido y de estos el 63% es miembro de la familia.
- La sede Managua y la delegación de Jinotega y Masaya reportaron la mayoría de peritajes en lesiones psíquicas del total que fueron 443 durante el mes de Agosto del 2012. La mayoría de estas pericias corresponden a casos de violencia intrafamiliar (79%) y sexual (7%) y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Agosto del 2012 fueron 130. Del total el 25.3% fueron por homicidios y el 23% se debió a accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y Ocotal.
- De los 33 homicidios reportados en el país, 4 sucedieron en el género femenino perteneciente a las delegaciones de la sede Managua con un caso en el grupo de edad de 60 y más, la delegación de Matagalpa un caso de 51-59 años, San Carlos un caso de 51-59 años y Chinandega el último caso de 18-22 años de edad. El homicidio en mujeres represento el 12% del total evaluado a nivel nacional durante el mes de Agosto del 2012
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 117 análisis menos (286), con relación a Agosto del 2011 (403) a expensas de radiología, serología y toxicología.